

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXCAFRONT S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Mediante el presente, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas en calidad de comisario de la compañía durante el periodo correspondiente al año 2014.

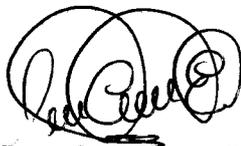
Una vez realizado el análisis pormenorizado de las cuentas, estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2014, debo manifestar que se han aplicado los Principios Contables apegados a las Normas de Contabilidad que rigen en nuestro País; Además han sido cumplidas todas las Leyes y Reglamentos que estipulan en la ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Código de Trabajo.

Estos quedan de la siguiente manera:

- ✓ En el rubro de la cuenta bancos tenemos un porcentaje de 22.49% del total de los activos.
- ✓ En propiedad planta y equipo tenemos un porcentaje de 49.74% sobre el total de activos.
- ✓ En el rubro de los activos adquirimos un porcentaje del 33.56 % del total de pasivos.
- ✓ En las ventas el valor es de \$ 115432.13, que es estable y se puede mantener la liquides de la empresa.
- ✓ Los costos y gastos representan los valores que se han cancelado por compra de productos gastos del personal pagos de honorarios y beneficios de cada uno de quienes conforman la empresa.

Es cuanto informo en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión, tanto del personal administrativo como de los ejecutivos de la empresa.

Atentamente,



Ing. Com. C.PA Leidy Córdova Enríquez

COMISARIO